

disfrutemos aquí en el tiempo, sea feliz presagio de la que, unidos, gozemos en la eternidad. Esto deseamos ardientemente vuestro amante Prelado, que á todos bendice en el nombre del  $\text{✠}$  Padre, del  $\text{✠}$  Hijo y del  $\text{✠}$  Espíritu Santo.

Dada en nuestro Palacio episcopal

de Málaga, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, á dos de Febrero de mil ochocientos noventa y nueve. —  $\text{✠}$  JUAN, Obispo de Málaga.—(Hay un sello.)— Por mandado de S. E. I. el Obispo, mi señor, Licenciado Juan Franco Pró, Canónigo Secretario.

## II

## PASTORAL

de los Sres. Obispos de la provincia eclesiástica de Valladolid, tomada de la colección de las del Sr. Obispo de Oviedo, publicada en Madrid por la librería católica de D. Gregorio del Amo, 1898.

## INTRODUCCIÓN DEL SR. OBISPO DE OVIEDO

## § I

Tenemos una verdadera satisfacción en hacer nuestra la Pastoral de nuestros Venerables Hermanos los Sres. Arzobispos y Obispos de la provincia de Valladolid, y de dirigirla á nuestra amada grey, en la seguridad de que su lectura atenta y meditada ha de librarnos de muchos peligros, y excitar el celo de todos por la fe que profesamos. Es preciso hablar alto, claro y fuerte, á fin de que nuestra voz resuene hasta donde es rechazada; es preciso hacer luz, y mucha luz, para que los cristianos conozcan las celadas que hace tiempo se les tienden; es preciso señalar al enemigo para que se tema, se rechace y se venza; es preciso desechar añejas preocupaciones, y no llamar libertad á la ignominiosa esclavitud de los espíritus, que se disfraza con el ropaje de aquella palabra mágica; es preciso dar á conocer á la Iglesia santa, y su

misión benéfica y salvadora, para que no se engañe más el pueblo fiel, redimido por ella, no sólo de la esclavitud del pecado, sino también de todas las tiranías de los hombres. En una palabra: es preciso que todos comprendamos que es necesario amar y buscar la suave autoridad de la Iglesia católica, colocar bajo su égida los intereses sociales y los derechos de la familia y de los individuos; y que ya es hora de sacudir el yugo que quiere imponernos un Estado de origen revolucionario y de formas y tendencias paganas, y de proclamar la soberanía social y efectiva de Jesucristo, Rey de los siglos, Rey de los reyes, de los Estados, de los pueblos y de los individuos. A esto tiende la Pastoral de la Provincia eclesiástica vallisoletana, al defender la misión exclusiva de la Iglesia, de enseñar á todos los pueblos; misión que le ha confiado su Divino Fundador, y de la cual la despojan de hecho, no hombres que se llamen Juliano Apóstata, sino hijos cobardes, que persisten en llamarse cristianos católicos. He aquí el texto literal de tan hermoso documento:

1. «Conocido es de todos y llorado por los buenos el decaimiento general del espíritu católico y el enfriamiento de los corazones, que hacen temer, no sólo la perdición eterna de muchas almas, que es la mayor de las desgracias, sino también la desolación y ruina de las familias y de la sociedad, profundamente perturbadas por el funesto influjo de los errores y máximas de corrupción, que se insinúan y popularizan hasta en las pequeñas aldeas. Si lo presente aflige y el porvenir espanta á cuantos piensan seriamente sobre el estado de los pueblos, fácilmente comprenderéis la amargura que experimentamos nosotros, que somos Pastores de las almas, y de ellas hemos de dar cuenta á Dios (*Hebr.*, XIII, 17), que nos ha constituido Obispos para regir su Iglesia (*Act.*, XX, 28). Lloramos y derramamos nuestro corazón en presencia de Dios demandando el auxilio de su diestra omnipotente para que salve á su pueblo, y no sea dada su heredad en otrobio (*Joel*, III, 17), y esto hacéis también vosotros, y cuantos aman á Dios y á su Iglesia, y se interesan por el bien verdadero de sus prójimos.

2. «Mas esto no basta: es un deber nuestro levantar la voz como centinelas de la casa de Dios, y hacer conocer á todos de dónde proceden estos males para que puedan remediarse, y, si á esto no se alcanza, podáis precaveros vosotros y preservar á otros muchos, aminorándose de este modo las fatales consecuencias de las llamadas libertades modernas, conquistadas de la revolución que amenaza arrastrar la sociedad humana á un caos de desorden y de corrupción espantosa.

«En cumplimiento, pues, de este deber, y á impulsos de la caridad con que amamos á todos en las entrañas de Nuestro Señor Jesucristo (*Philip.*, I, 18), os dirigimos esta Carta, exhortándoos á meditar seriamente sobre las

reflexiones que contiene para que os mantengáis firmes en la fe y la acreditéis con vuestras obras, preservándoos y preservando á vuestros hijos de los errores y de los vicios que todo lo invaden por la licencia y desenfreno que se les otorgan, y con que se los difunde y enseña, de palabra y por escrito.

## § II

1. «Las libertades de imprenta y de la cátedra, que hoy se defienden con tanta irreflexión como osadía, son de esos males cuya trascendencia no se alcanza fácilmente por mucho que se analicen. A la lengua llamaba el venerable Fr. Luis de Granada desembarcadero de todos los pecados: pues pondérese el daño que podrá hacer la palabra multiplicada prodigiosamente, cuando se dice sin respeto á Dios, y hasta contradiciéndole y negando su existencia. Y este mal todavía se agrava cuando las ideas expresadas por la palabra mal dicha se comunican á los entendimientos, y dan lugar á nuevas ideas, y éstas se manifiestan, y el escándalo se aumenta y trasciende sin término á través de lugares y tiempos.

2. «Porque la libertad de imprenta y la de la cátedra, cada cual causa el daño de diversa manera, pero ambas en grado inexplicable. Los efectos de la primera puede decirse que son más extensos, y los de la segunda más intensos. Destruye y asuela aquella como fuerte tempestad; ataca y corroe ésta cual insecto dañino, y amenaza á la sociedad como mina cargada que al fin la hace estallar y perder el asiento y la constitución que le habían dado las ideas cristianas. La primera difunde desde luego el error por doquiera; la segunda lo deposita en los ánimos de la juventud como en tierra fértil, para que germine y produzca en abundancia sus venenosos frutos. Una y otra combaten por diversos modos el orden cristiano,



y, á no mediar las promesas y el poder de Dios, estas dos libertades solas bastarían para reducir los pueblos á la incredulidad y á la barbarie. Para mejor apreciar la maldad que en sí encierran, empecemos por dirigir una mirada retrospectiva hacia su origen, y con ello también podremos observar la grande injusticia con que se trata á la Iglesia, sancionándola por la ley, no solamente porque se desconocen sus derechos, sino porque se comete contra ella una de las mayores ingratitudes que se registran en la historia.

3. »Es un hecho que no necesita prueba el interés que desde los principios merecieron las ciencias á la Iglesia, ya por su conexión con la fe, ya porque su enseñanza entra, como obra capital, en el ejercicio de la caridad. Las escuelas catequísticas primero, y las claustrales después, hacen incontrastable que para la conservación é incremento de las ciencias no ha habido ni habrá garantía más segura que la de vivir bajo el amparo de la fe y la sabia tutela de la Iglesia. Y consecuencia natural de este cultivo de las letras constantemente sostenido é impulsado por ella, fué el discurrir los medios de más efecto para propagarlas. Durante los siglos que podemos llamar de confusión, los monjes se dedicaron diligentemente á copiar los escritos de los sabios; mas á fuerza de estudiar la manera de reproducirlos, se vino á encontrar el modo de estamparlos, ya con caracteres fijos, ya movibles, y se formalizó el poderoso arte de la imprenta. El siglo XV, que mejor que el nuestro puede gloriarse con el nombre del siglo de los descubrimientos, así como el XIII apellidarse puede del saber profundo, se encontró con un caudal de conocimientos y de recursos para fomentarlo, que si aquellas generaciones los hubieran sabido aprovechar, la civilización cristiana habría tomado el desarrollo á que está

llamada, y no lamentaríamos el retroceso que en páginas tan brillantes nos dejó demostrado el insigne Balmes, haciendo los cargos debidos al protestantismo.

4. »Mas como el hombre no posee el bien por su propio sér, sino que lo recibe de prestado, tampoco lo sabe apreciar, y, por consiguiente, ni hacerlo valer. Cuando los hijos de la privilegiada Europa empezaron á vivir menos preocupados con las guerras y más tranquilos á la sombra del derecho público cristiano, pudieron dedicarse con mayor desahogo al estudio de las ciencias, que tanto se les había facilitado por la multiplicación de establecimientos para la enseñanza de aquéllas y de medios para su difusión, y se vió una vez más, pero con desengaño triste como nunca, que la ciencia hincha y desvanece cuando los hombres no la poseen bien fundada (I Cor., VIII, 1). Comenzó á germinar entre los de aquel tiempo gran multitud de ideas nuevas, los pocos reflexivos se dejaron dominar de la curiosidad, todo se pretendía someter á examen, y la libertad de pensar se fué haciendo común, buscando principalmente modos de satisfacer las instigaciones del orgullo y de la concupiscencia, contra las cuales solamente el Cristianismo tiene remedios eficaces. Aquella sociedad, por consecuencia, se puso en la mejor disposición para resucitar las liviandades paganas, y á este fin contribuyeron no poco los consejos y enseñanzas de los griegos que, educados en el cisma, tenían muchos resabios gentílicos, y que entonces se refugiaban en el occidente de Europa huyendo de los turcos cuando tomaron á Constantinopla. Al parecer se celebraban las formas y bellezas literarias y artísticas; pero muchos no se reducían á esto, sino que en realidad buscaban las costumbres de los gentiles.

5. »Hallándose en tal estado los ánimos, bastaba una voz para iniciar

la rebelión, y al inverecundo y exaltado Lutero cupo la infame celebridad de haber dado el escándalo. Ibase gustando de la libertad de pensar, y el apóstata de Isleb la proclamó en el orden religioso, atacando la autoridad de la Iglesia, que era la clave de aquel estado de cosas y el principio fundamental de la civilización cristiana. Pero la autoridad de la Iglesia no se hace temible á los libertinos sino porque predica y defiende la ley de Dios. La ley de Dios era la que se oponía á aquellos conatos de licenciosidad pagana, y Lutero, que no hacía más que abrir paso á los licenciosos, satisfizo también esta exigencia enseñando que la fe sin obras justifica, y cubrió sacrílegamente los vicios con un manto de falsa piedad.

»La liviandad y el libertinaje tomaron asiento en la sociedad, y se inventaron tantas libertades funestas como hoy el liberalismo ha tomado por empeño propio introducir en la vida pública de las naciones. La libertad de conciencia, la libertad de cultos, la libertad de imprenta, la de enseñanza y todas las que predicán contra la ley de Dios y la autoridad de la Iglesia, todas proceden del libre examen iniciado por los herejes del siglo XVI y profesado después sin rebozo por los racionalistas.

6. »Y el libre examen y la profesión del propio sentir en materias de religión, ¿quién es capaz de calcular los males que de suyo pueden producir en el mundo? Ellos en último término vienen á resolverse en la libertad del pensamiento y de la palabra, sin tener en cuenta ley alguna divina ó humana; y siendo el pensamiento y la palabra lo más poderoso que existe en la naturaleza, si una vez se pone al servicio del mal, sucederá lo que con los ángeles rebeldes, que de espíritus excelentísimos se han convertido en demonios terribles, con gran poder para la perdición de las almas.

»Hemos hecho esta exposición de

antecedentes para que podáis daros cuenta de tantos excesos y tanta maldad como hoy, por castigo de nuestros pecados, está produciendo la libertad de la palabra que no respeta la verdad católica. Teniendo presente que fué autorizada como consecuencia de la rebelión á la cual dió Lutero su primera forma, se viene en conocimiento de que ha de ser auxiliar nato de sus funestos principios, y ha de ir necesariamente contra la religión y las costumbres. Porque, si bien se estudia la historia de las herejías, se ve que unas tienen por objeto rebelar la inteligencia contra la autoridad docente de la Iglesia, y otras, aunque siempre combatan su magisterio, buscan como fin la libertad de la voluntad, eximiéndola de la ley de Dios, pues ambas tendencias abrazó el protestantismo, herejía total si así podemos llamarlo, destruyendo la fe por el sentir privado, y frustrando la ley por la vana confianza en Dios. Contra la fe y contra la ley, por lo tanto, ha sido autorizada la libertad de la palabra.

»Pero reconozcamos primero estas dos perniciosas cualidades en la libertad de imprenta, dejando para segundo lugar el examinarlas en la de enseñanza.

### § III

1. »Demos por sentado que la libertad de imprenta es anticatólica, supuesto que va directamente contra la autoridad y derechos de la Iglesia; y siendo anticatólica, esto sólo basta para concluir que es irreligiosa é impía, pues la autoridad de la Iglesia, autoridad de Dios es, y quien no la obedece, á Dios desobedece (*Luc.*, x, 16). Pero queremos valernos de argumentos más particulares, y sea el primero, considerado el principio en que los libertinos pretenden apoyar esta facultad, el indiferentismo. El intergerrimo Gregorio XVI, en su celebra-



da encíclica *Mirari*, le señala en primer término este horroroso origen, tomando de aquí fundamento para declarar cuán abominable es á los ojos de Dios.

2. »Mas la impiedad del indiferentismo, no sólo se hace evidente por su oposición directa á la voluntad de Dios, despreciando la religión que El ha determinado se observe, sino que se prueba también indirectamente por el absurdo que envuelve. Si se discurre según razón, el indiferentismo es inadmisibile en asunto de tanta importancia para el hombre como son sus relaciones con Dios y la suerte eterna de su alma; porque ó se piensa, ó no: si se piensa, no cabe la indiferencia, y la decisión por un extremo se hace forzosa; si no se piensa, en vez de indiferencia, lo que domina en el hombre es la dejadez, la negligencia, la insensibilidad, el embrutecimiento. Y el pretender conducir al hombre á la ignorancia y al abandono en cuanto á la religión, ¿no arguye la más descarada impiedad? En suma, el indiferentismo es simplemente oposición, resistencia á la religión revelada, y, por lo tanto, la libertad de escribir que en él se funda, necesariamente ha de serle contraria.

3. »Y que es irreligiosa de suyo libertad tan insensata, lo demuestra constantemente la conducta que siguen los indiferentistas. Proclaman la tolerancia como consecuencia natural de esa indiferencia; pero ¿cuándo los librepensadores han sido tolerantes con la verdad católica? ¿Y cuándo han dejado de serlo con todo género de errores? Y es que se colocan en terreno falso, y el error transige fácilmente con el error, pero la verdad lo asusta y siempre la odia. Por otro lado, la experiencia está acreditando que la libertad de imprenta, según su mismo origen lo requiere, no es más que licencia contra Dios y las cosas santas, y aquél defiende con más empeño esta libertad

que siente peor de la religión, y por todos se viene entendiendo que entonces la prensa es más libre cuanto más escandaliza por sus ataques á la Iglesia y á sus ministros. Los ejemplos, lo decimos con dolor, son de actualidad, y no solamente se dan en el extranjero, sino también en la católica España. No quisiéramos ni escribir los nombres de ciertas publicaciones nefandas; pero á noticia de todos han llegado las condenaciones que nuestros Hermanos en el Episcopado han hecho, como también nosotros, de los periódicos titulados *El Motín* y *Las Dominicales del libre pensamiento*, con otros de la misma laya que todavía existen, ó hace poco que se publicaban. Ellos están fundados especialmente para hablar mal de Dios y de todo lo que á Dios se refiere. En su impiedad desenfrenada hacen consistir su mérito, y por ella labran su existencia; son como los blasfemos que se consideran hombres de más valer cuanto más veneno arrojan contra Dios. Sabemos que tales publicaciones sonrojan con su cinismo á la mayor parte de los que defienden la libertad de escribir; mas no se puede soltar la fiera sin que llegue á desfogar su ira; y si la libertad de imprenta es hija de la irreligiosidad, cuanta más impiedad dé de sí, más denunciará su origen.

4. »Pero si estos ataques tan descarados y fieros producen escándalo, acaso no es menor el daño que á la Religión proviene del menosprecio, la indiferencia, la duda y la discusión, aunque ésta sea mesurada y tranquila. Y esto no puede faltar con la libertad de imprenta, porque la razón más especiosa que se da para autorizar tamaño desvarío es la conveniencia de que cada uno manifieste sus ideas, y que con el choque de opiniones brille más la verdad. ¿Y puede darse mayor malignidad que la que supone este propósito? ¿Con qué fin pretenden que se discutan la Religión

y la doctrina de las costumbres? ¿Es para adelantar en sus conocimientos? Mas les consta que en estas materias no es posible añadir un ápice á lo que con el Evangelio en la mano viene enseñando la Iglesia hace diecinueve siglos, con una superioridad y un dominio irresistible en todo el mundo. La verdad en materias de Religión y moral está perfectamente acreditada y asegurada, teniendo, como tiene, de su parte el testimonio de Dios y el recto sentir de los pueblos. ¿Acaso buscarán los charlatanes hacerla más aceptable y arraigarla más en los ánimos, ofreciéndola como problemática á un continuo examen? Pero ¿quién ha dado misión á esa prensa, que á título de luz difunde tinieblas, para hacer creíble á los ojos de los incrédulos la doctrina revelada? ¿Han llegado á convertir ni á uno solo con sus discusiones?

5. »Y si se trata de los creyentes, éstos, ó profesarán con firmeza y con amor la fe, ó serán débiles en ella: si lo primero, no podrá menos de inquietarlos y ofenderlos en gran manera el que se ponga en duda la verdad de su religión, se maldiga de su Dios y se desprecie su santa ley: si lo segundo, si los cristianos no son fuertes para resistir la tentación, el mal ejemplo que reciben de los discutidores de oficio los hará seguramente caer. Y esto es en realidad lo que se busca con tan absurdas é inhumanas teorías. Saben los librepensadores que discutiendo estas verdades se empieza por perderles el respeto, se excita la curiosidad para analizarlas, se entra en presunción para comprenderlas. Si se acepta la discusión, se va cediendo ante el desvergonzado que, seguro de ser oído á fuer de contrincante, nunca callará hasta que haga callar. Así se crea la costumbre de pensar en el error, la inteligencia se familiariza con tan funesto huésped, errores y verdades andan mezclados, se produce la confusión y el campo queda abierto á todo

género de doctrinas perversas. Y que éste es el término de todas esas discusiones por la ilustración que vemos tan celebrada de los escritores libres, nos lo tiene tiempo ha declarado la Silla Apostólica por boca de Gregorio XVI. «Aquí corresponde hablar, dice este venerable Pontífice en su Encíclica antes citada, aquí corresponde hablar de aquella horrible y nunca bastante execrada y detestable libertad de la prensa, por cuyo medio se publica todo linaje de escritos, y la cual tienen algunos el atrevimiento de pedir y promover con grande clamoreo. Nos horrorizamos, Venerables Hermanos, al considerar cuánta extravagancia de doctrinas, ó mejor cuán estupenda monstruosidad de errores se difunden y siembran en todas partes por medio de innumerable muchedumbre de libros, opúsculos y escritos, pequeños en verdad por razón del tamaño, pero grandes por su enormísima maldad, de los cuales vemos, no sin muchas lágrimas, que sale la maldición que inunda toda la haz de la tierra. Y ¡oh dolor! hay quien lleva su imprudencia hasta el extremo de sostener con insultante protervia que este diluvio de errores está sobreabundantemente compensado por alguno que otro libro bueno que, en medio de tanta tempestad de perversión, sale á luz en defensa de la Religión y de la verdad. Nefanda cosa es, ciertamente, y por todas las leyes reprobada, ejecutar deliberadamente un mal cierto y gravísimo por la simple idea de la posibilidad de sacar de él algún bien. ¡Qué! ¿Podrá nadie en sano juicio decir que se debe públicamente y con toda libertad poner en manos de todos el veneno, y aún que es necesario tragárselo, sólo porque existe un remedio que, bien usado, puede librar á alguno de la muerte?»



## § IV

1. «Tanta impiedad y tanta sinrazón como lleva consigo la libertad de imprenta, dan sobrado motivo para pensar que en ella se encierra un gran foco de inmoralidad. Pudiera esto hacerse palpable, notando las grandes maldades que todos los días se cometen por medio de la prensa sin ley de Dios: mas por si hay quien se figure que esto es casual y que en nada afecta á la institución, sino que son abusos de los escritores, queremos emprender la demostración por otro camino, haciendo ver en cuántos pecados hay peligro de caer con el ejercicio de esa profesión, y cómo son necesarias en el escritor grande vigilancia y grande firmeza, sostenida por una gracia especial, para no comprometer su conciencia en las muchas y fuertes tentaciones entre las cuales vive.

«El escritor que no tiene temor de Dios, y no puede tenerlo el que escribe usando como de un derecho natural de la libertad de escribir, saltará como sobre débil valladar sobre todos los preceptos de la moral, y sus escritos, más que obras de ingenio, serán la manifestación de la iniquidad y del cinismo que su corazón alberga. Triste cosa será haya en el mundo hombres tan depravados como los que diseña el apóstol San Pablo en la carta segunda á su discípulo Timoteo, cuando dice «que habrá en los días novísimos hombres amadores de sí mismos, codiciosos, altivos, soberbios, blasfemos, desobedientes á sus padres, desagradecidos, malvados, sin afecto, sin paz, calumniadores, incontinentes, crueles, sin benignidad, traidores, protervos, orgullosos y amantes de placeres más que de Dios» (II *Timoth.*, III, 2-5); pero preciso es reconocer que la prensa libre está de suyo establecida para producirlos. No creemos que hay posibi-

lidad de explicar suficientemente los pecados que pueden cometer estos escritores sin ley, si no se toma por guía la doctrina católica y se recorren los minuciosos análisis que la Teología moral contiene sobre vicios y virtudes en el hombre.

2. Sigamos el camino que ella nos marca. Cuando un hombre se pone á escribir para el público, y lo hace sin la conciencia y sin la suficiencia necesarias, desde luego está muy expuesto á ser tocado de la presunción, pretendiendo hacer más de lo que es capaz y suponiendo que lo hace bien. Será ambicioso de un honor que no le corresponde, é hinchándose de vanidad, se considerará en posesión de una fama que carece de fundamento: su vanagloria se pondrá de manifiesto muchas veces por la insignificancia de las cosas en que se funda, pero siempre por olvidarse el escritor de que la gloria se debe á Dios antes que al hombre, y con uno y otro revelará el egoísmo que se le ha apoderado. Así á la debilidad sucede la intemperancia; era simplemente débil, y ya se ha hecho soberbio; y, dominado de la soberbia, ¿de qué pecado se libraré? Continuando en su presunción de sabio, todo lo examinará con intemperante autoridad, todo lo fallará magistralmente: ni la vergüenza ni la honestidad le servirán de obstáculo para defender los mayores absurdos. Ya está fuera de las vías de la prudencia, es un temerario, y á quien la prudencia falta, está incapacitado para obrar en justicia. Si del prójimo se trata, su propensión á juzgarlo con injusticia será irresistible; si es un poderoso, usará con él la hipócrita adulación; si un débil, lo menospreciará, lo hará objeto de sus chistes y juguete de sus burlas solamente por excitar la hilaridad y conquistarse el concepto de hombre ingenioso. Vive de su egoísmo, y la contradicción lo exaspera: enfrente de un competidor, tén-

gase por seguro que, empujado por la envidia y el encono, ó lo ha de calumniar, ó ha de mortificarlo con injurias más ó menos veladas, según que lo tema más ó menos, ó ha de hablar de él con miserables reticencias; y como la buena reputación de sus adversarios es su perpetua pesadilla, el propósito de abatirlos es la idea con que sueñan á toda hora su acalorada fantasía y su menguado corazón. Para realizarlo, ninguna repugnancia le causa poner de manifiesto los más leves defectos de su contrario, torcer sus inclinaciones las más rectas é indisponerlo con sus amigos, no perdonando medio, por reprobado que sea, para humillarlo y arruinarlo. ¡Con qué lamentable ligereza da crédito y publicidad á toda impostura sin reparar en exageraciones, sin detenerse ante la vanidad de la jactancia y la inmoralidad de la mentira! En suma, faltará en el trato de gentes á todas las leyes de la justicia y á todas las conveniencias que prescriben la virtud de la afabilidad y la buena correspondencia social.

3. «Esto en el terreno de la justicia; y como la caridad no puede ejercerse sino supuesta esa virtud, y por otra parte está olvidada la humildad, en lugar de la edificación social, la paz y la concordia, mantendrá siempre vivos la pendencia y el escándalo. Ganoso de reputación, impórtale poco que ésta sea de doble ó bajo carácter, y aún puede decirse de algunos que prefieren esta última, porque les envanece más el ser temidos que el ser amados. No habrá negocio en que no se arrogue una parte principal, disputando sus derechos á los que legítimamente deben tratarlo, suscitándoles dificultades y promoviendo empeñadas discusiones; y si no le es dado traer á todos á su dictamen, los dividirá con el segundo designio de arrastrar hacia sí alguna parcialidad. Lo mismo que en los negocios, busca darse importancia tro-

pezando con personas que la tengan. Cuanto más visibles sean éstas, mayor es su empeño en contender con ellas. Ofende á toda alma delicada al ver cómo saca á plaza sus nombres, cómo aventura juicios sobre sus acciones y propósitos; cómo, en fin, las provoca á dar explicaciones acerca de ellos. Si los aludidos no se deciden á darlas, quedan bajo el peso de la sospecha, al menos entre los irreflexivos; y si descienden al palenque para defenderse, se contempla el triste espectáculo de un hombre respetable puesto al nivel de uno deslenguado, que se crece tanto cuanto se rebaja la dignidad de aquél.

«Lo dicho es más que suficiente para poner de manifiesto que la libertad de escribir es manantial fecundo de pecados; mas todavía resta considerar su vicio más propio y capital.

4. «La licenciosidad que tanto resalta en el ejercicio de la prensa, procede de un espíritu de rebeldía, y así lo más frecuente y lo más grave en ella han de ser las faltas contra los superiores. El descaro é insolencia del escritor libre no reconoce límites. Será osado ante los que saben más, irrespetuoso con los más dignos, olvidadizo y desatento para con aquellos á quienes debiera confesarse obligado. Pero sus conatos van siempre contra toda autoridad que pueda enfrenarlo. Llegará á tal punto su atrevimiento, que con sus publicaciones ponga en peligro el orden material; entonces los Gobiernos intentarán reprimirlo, mas en vano. Se le objetará que no puede atacar la Constitución del Estado: él contestará que es injusticia castigar lo menos cuando se permite lo más, pues el humano sentir no se aviene á sobreponer las cosas de la tierra á las del cielo; y aún, si el temor contiene su lengua, burlará la acción de los gobernantes cometiendo una indignidad mayor. Sabiendo que no hay sociedad, por fría é indiferente que sea su religión, que no